

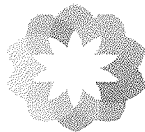


**GOBIERNO
FEDERAL**

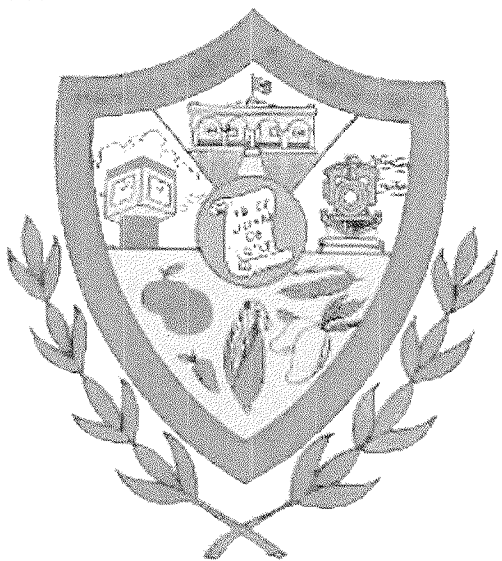


INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO

fodeimm



Vivir Mejor

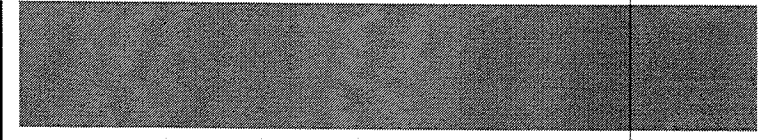


MANLIO FABIO
ALTAMIRANO,
VERACRUZ

Diagnóstico Participativo sobre la
Condición y Situación de las
Mujeres

Noviembre 2011

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”



H. AYUNTAMIENTO DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO, VERACRUZ

**o C. Roberto Patricio Torres Fernández ,
Presidente Municipal**

o C. Ángel Rivera Flores , Sindico Único

o C. Ramona Casas Villa , Regidora Única

Directorio

o **Instituto Nacional de las Mujeres
INMUJERES**

María del Rocío García Gaytán, Presidenta

o **Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM**

Edda Arrez Rebolledo, Directora

o **Instituto Municipal de la Mujer de Manlio
Fabio Altamirano, Veracruz**

Maribel Domínguez Mejía, Directora

Contenido

- 1. Presentación
- 2. Introducción
 - 2.1 Objetivo General
 - 2.2 Objetivos Específicos
- 3. Marco Teórico
 - 3.1 Perspectiva de Género
 - 3.2 El Diagnóstico
 - 3.3 Análisis de Género

Contenido

- 5. Perfil Socio demográfico
- 6. Familia, Hogares y Vivienda
- 7. Salud Sexual y Reproductiva
- 8. Educación
- 9. Economía y Pobreza
- 10. Violencia de Género
- 11. Autonomía y Toma de Decisiones
- 12. Principales Necesidades de las Mujeres

Contenido

- 4. Diseño Metodológico
 - 4.1 Propósitos
 - 4.2 Resultados Esperados
 - 4.3 Enfoque
 - 4.4 Temas y Ejes de Análisis
 - 4.5 Necesidades e Intereses de Género
 - 4.6 Técnicas

1. Presentación

- El Gobierno Federal, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º y 4º, en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; tratados y acuerdos internacionales como la CEDAW, Convención Interamericana Belén do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing; leyes nacionales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres LGIMH y la Ley de creación del INMUJERES, así como el Plan Nacional de Desarrollo que en el eje 3, inciso 3.5, objetivo 16, establece el compromiso de “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y

los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, creó en 2005 el FODEIMM como una acción afirmativa a través de la cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y de las y los funcionarios municipales que presenten proyectos viables dirigidos a fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la PEG en las Políticas Públicas locales.

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

1. Presentación

- El H. Ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz, interesado en implementar políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en su municipio, así como en reorganizar y transformar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de la igualdad y la equidad, coordinó el esfuerzo de los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones

del Instituto Municipal de la Mujer para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres con el proyecto **“FODEIMM 2011 en el Municipio de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz”**

2. Introducción

- El presente Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género es el resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal y el IMM por identificar las necesidades e intereses de las mujeres, con la participación reflexiva y crítica de las mujeres de este municipio en la presentación de la problemática que viven día con día y la aportación de propuestas; esto con la finalidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales

para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer como mecanismos de gestión para que la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el adelanto de las mujeres sean una realidad en el municipio de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz.

2. Introducción

- El diagnóstico pretende aportar elementos sobre la condición y situación de las mujeres con enfoque de género, para poder conocer con mayor precisión las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en las diversas comunidades del municipio, a fin de estar en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- Describe el contexto, los conceptos y la metodología utilizada para realizarlo en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.
- Considera tres vertientes: Enfoque/Conceptos; Contexto y Práctica Institucional.
- Este diagnóstico no es el fin último del proyecto, solo es un instrumento que servirá como base para definir estrategias que coadyuven a la institucionalización de la Perspectiva de Género.

2.1 Objetivo General

- Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz.

2.2 Objetivos Específicos

- Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
- Proponer políticas públicas municipales para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
- Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

3. Marco Teórico

3.1 PERSPECTIVA DE GENERO

3.2 EL DIAGNOSTICO

3.3 ANALISIS DE GENERO

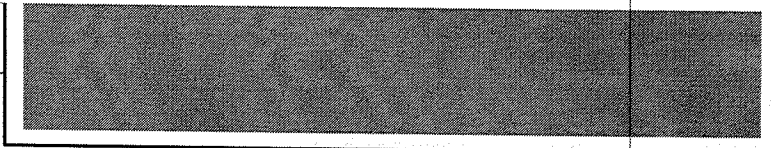
31. Perspectiva de Género

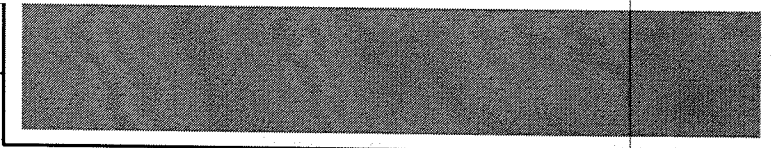
- Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.

- La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:

- 1 • ¿En que aspectos de la vida de las mujeres se presenta la desigualdad?
- 2 • ¿Cómo se manifiestan estas desigualdades?
- 3 • ¿Cuáles son las causas y consecuencias de estas desigualdades?
- 4 • ¿Cómo obstaculizan los avances en el desarrollo humano y local?
- 5 • ¿Cómo afectan el progreso de la comunidad y del municipio en general?
- 6 • ¿Cómo limitan el cumplimiento de las metas de desarrollo de los gobiernos?

- La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptado históricamente por la sociedad.
- Esta visión obstruye y limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.

- 
- La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados, pues a pesar de que durante los últimos años se registran cambios notables en las responsabilidades de las mujeres, se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.
 - La PEG pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres. No trata sólo sobre mujeres, las mujeres y los hombres no se abordan o se conocen de manera separada, sino en su interrelación constante.

- 
- Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
 - Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.

- Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

Perspectiva de
Género

Identificación
de
Desigualdades

Políticas
Públicas

Diagnóstico

3.2 El Diagnóstico

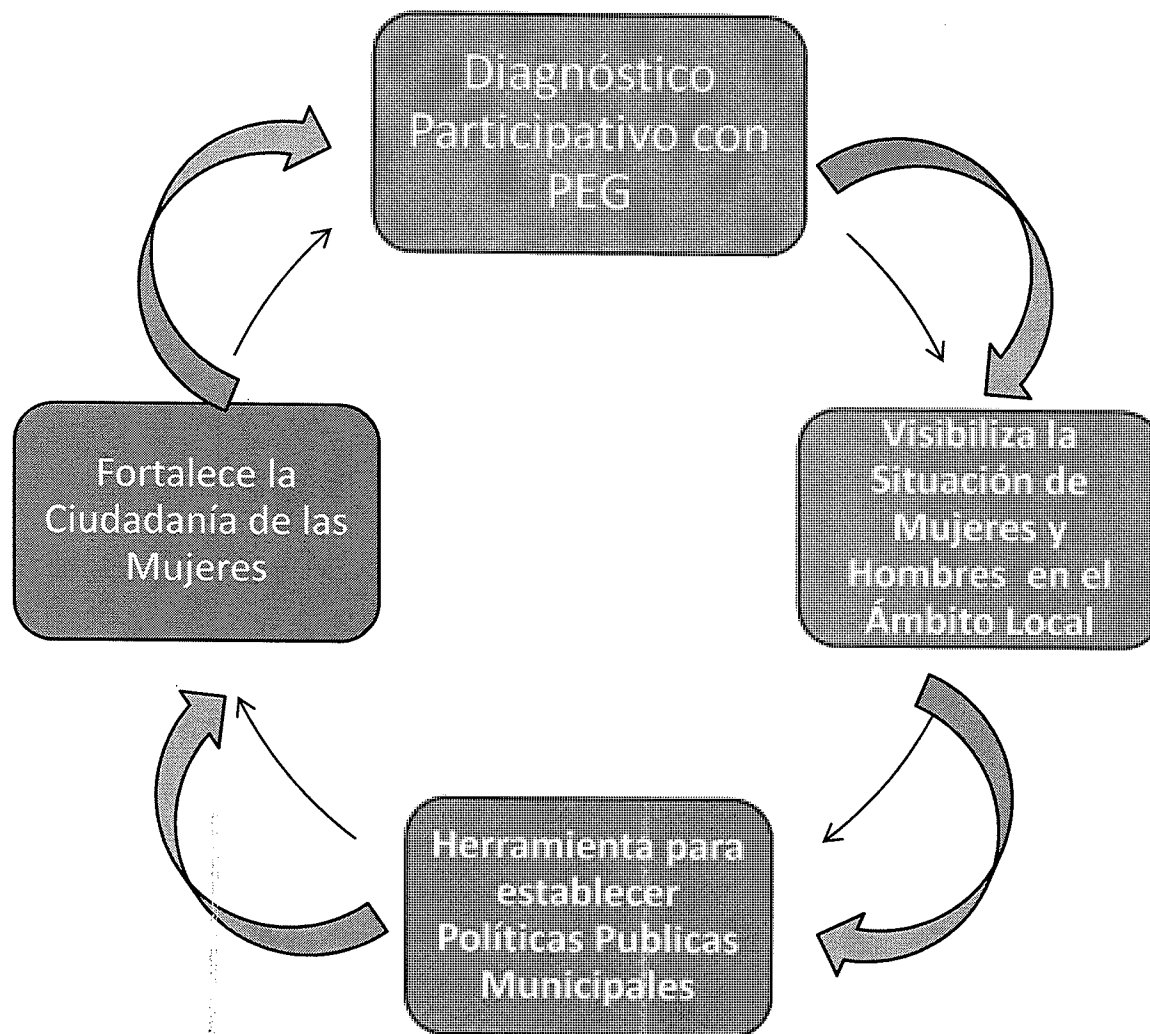
- El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido.
- El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión.

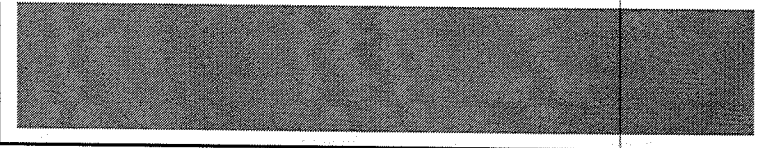
- El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.
- El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno.

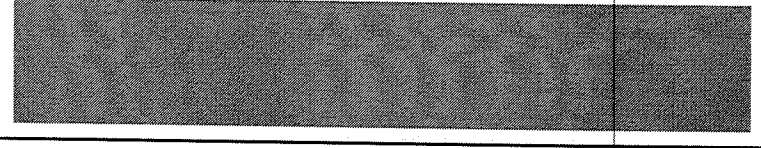
- En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.

3.2 El Diagnóstico

Base para definir estrategias



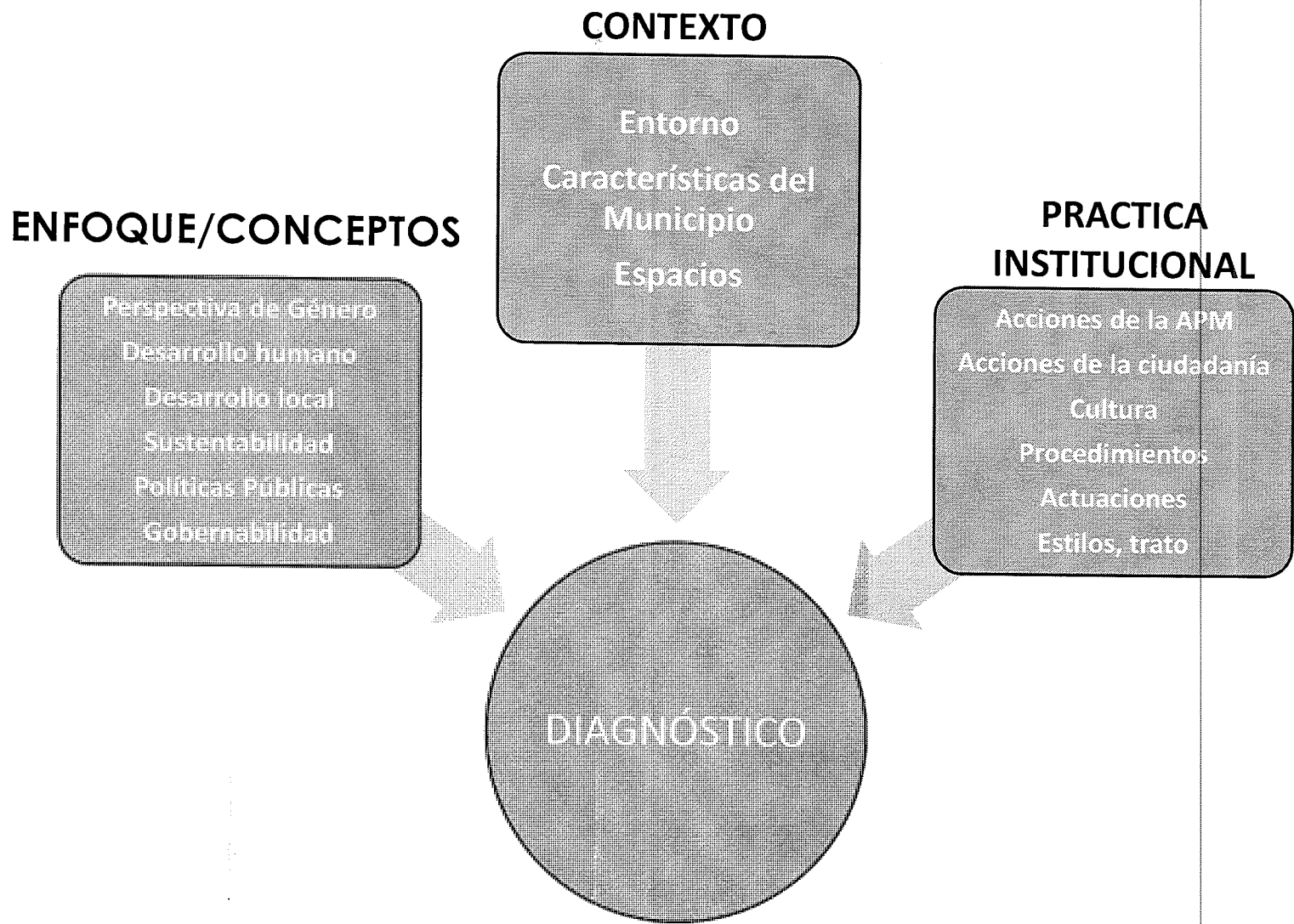
- 
- El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades.

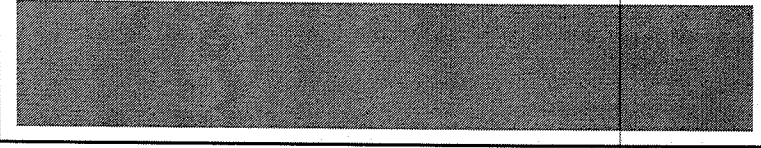


● El diagnóstico participativo con PEG cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:

- Enfoque.- conceptos, ideas, valores, intereses, creencias
- Contexto.- conocimiento del entorno, características del municipio
- Práctica Institucional.- formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es .

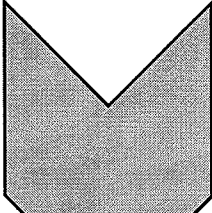
Vertientes del Diagnóstico

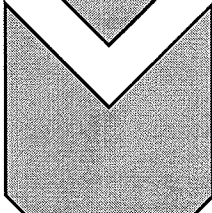


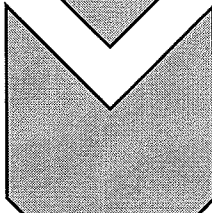
- 
- Uno de los propósitos de este Diagnóstico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al subsumirlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.

 - Desde la Perspectiva de Genero, al identificar este escenario, es posible:
 - Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
 - Profundizar en las causas de la desigualdad
 - Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.

Escenario de las Mujeres

- 
- ¿Quiénes son las mujeres de los municipios?
 - ¿Qué hacen? ¿Qué tipo de actividades desarrollan?

- 
- ¿Qué beneficios generan a la comunidad, a las mujeres y a los hombres?
 - ¿A qué dedican su tiempo, cómo se valora su trabajo?

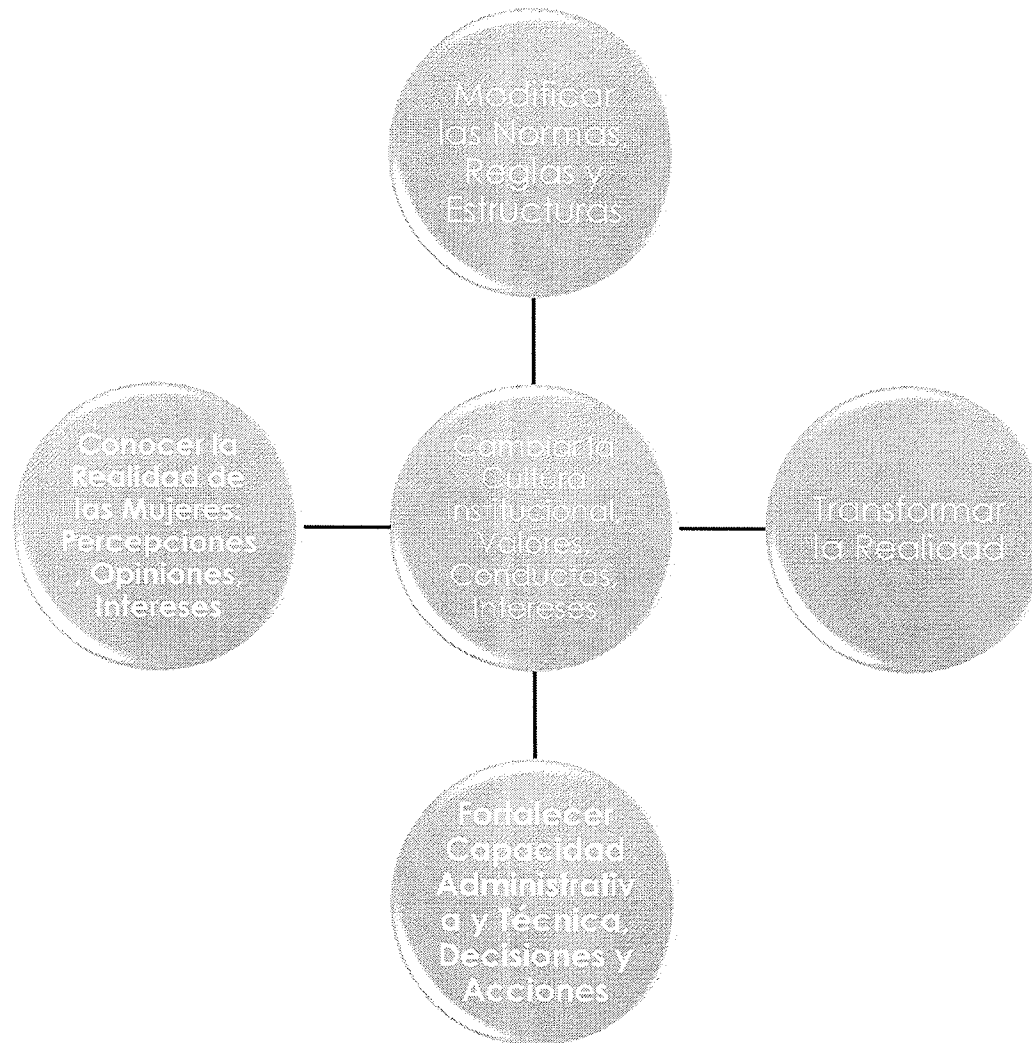
- 
- ¿Que tipo de participación tienen en el municipio: económico, social, político?

- ◎ Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la sociedad se han distribuido.

- En lo que toca a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que dar alcance a las normas, reglas, estructuras pero también a la cultura de las instituciones, a su manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.
- En este sentido, es posible afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

3.2 El Diagnostico

BASE PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PEG



3.3 Análisis de Género

- En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.
- El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.
- Contribuye a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática, necesidades e intereses.

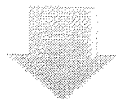
Análisis de Género

Contribuye a identificar, problemas, necesidades y alternativas

Problema:
Condición Social de las
Mujeres



Solución:
Atención a
Necesidades Prácticas



Resultado:
Mejora Calidad de Vida
Aligera su rol de género

Problema:
Posición de Género



Solución:
Atención a Intereses
Estratégicos



Resultado:
Reconocimiento de
Capacidades
Transforman su rol

4. Diseño Metodológico

4.1 PROPOSITOS DEL DIAGNOSTICO

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

4.3 ENFOQUE

4.4 TEMAS Y EJES DE ANALISIS

4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GENERO

4.6 TECNICAS

4.1 Propósitos del Diagnóstico

- Reconocer la condición social de las mujeres
- Explicar las jerarquías entre mujeres y hombres
- Ubicar brechas de desigualdad de género

- Analizar causas y consecuencias
- Comprender las necesidades prácticas
- Distinguir los intereses de género
- Señalar prioridades

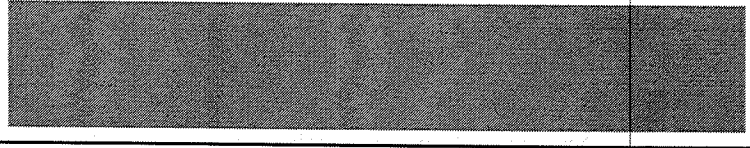
- Marcar áreas de intervención
- Presentar argumentos
- Tomar decisiones

4.2 Resultados esperados

- Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres
- Definir la agenda municipal de género
- Ampliar la percepción de servidoras/es públicas/os
- Mejorar las estrategias públicas para el adelanto de las mujeres
- Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG

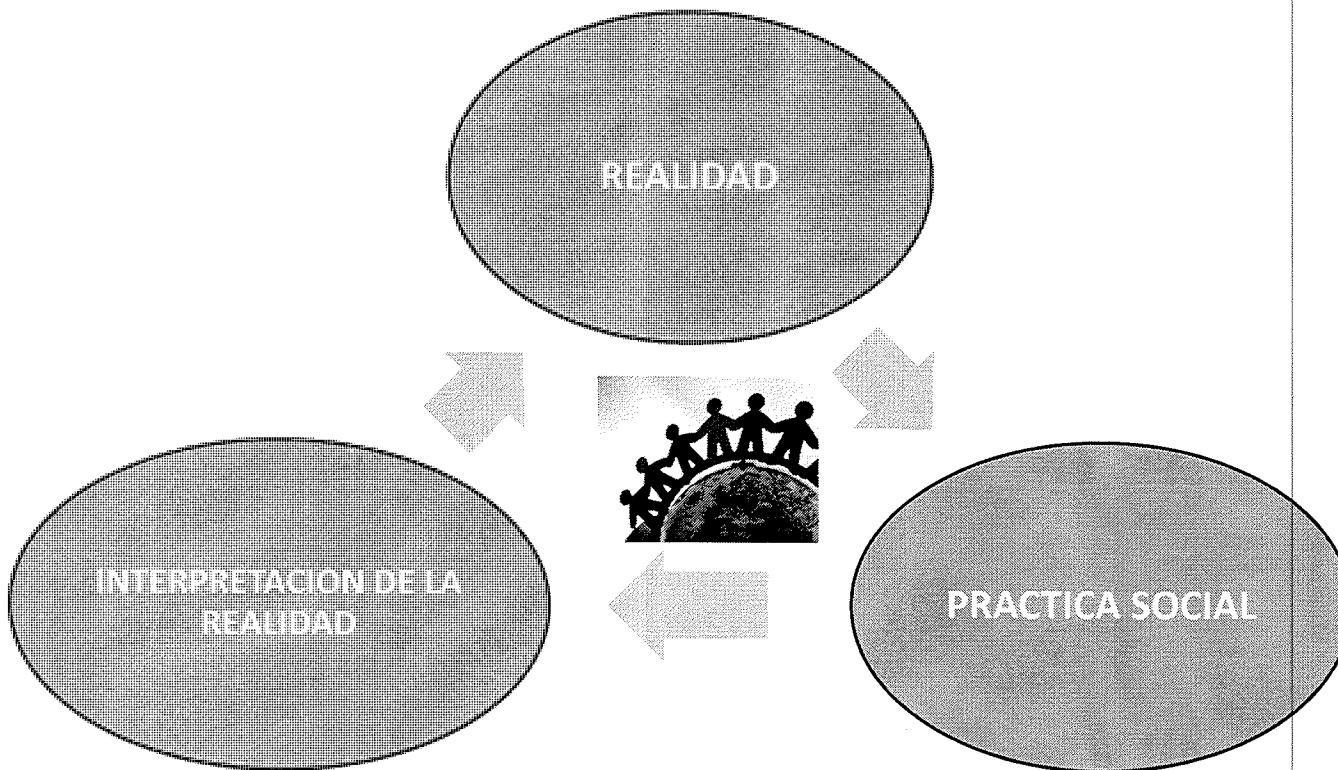
4.3 Enfoque

- El desarrollo del presente diagnóstico participativo con PEG ha generado un diálogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el Instituto Municipal de la Mujer ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.
- También ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.

- 
- El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple Diagnóstico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.
 - Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno en el que el grupo u organización actúa; el accionar individual, grupal o colectivo, a todos los niveles, que crea, modifica y transforma constantemente la realidad; y, las razones de cada persona, grupo u organización para actuar de determinada manera, dirigir sus acciones o, en su defecto, no actuar (1).

(1) Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985

Triple Diagnóstico



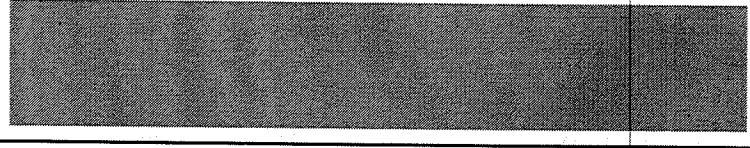
4.4 Temas y Ejes de Análisis

- Los temas del diagnóstico deben, en primera instancia, prestar atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.
- También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.

4.4 Temas y Ejes de Análisis

- En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.
- El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.

- Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.



- Perfil Socio-demográfico
- Familias, Hogares, Vivienda y Servicios Públicos
- Salud Sexual y Reproductiva
- Educación
- Economía y Pobreza
- Violencia de Genero
- Autonomía y Toma de Decisiones
- Gestión y Políticas Publicas

Ejes del Análisis

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Ejes de análisis Por TEMA

Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none">• Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Condiciones de uso	<ul style="list-style-type: none">• Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Condiciones de control	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Condiciones de beneficio	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Características de políticas locales	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

(Vol. 2. Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres)

4.5 Necesidades e intereses de género

- El análisis de género tiene una segunda parte interesante porque al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

Hechos que representan problemas para las mujeres

CONDICION
SOCIAL

POSICION
DE GENERO

Dificultades, limitaciones o carencias de Las mujeres dadas por la situación socioeconómica y en las que desempeña su rol de género

Dificultades, limitaciones o carencias resultado del lugar jerárquico subordinado que ocupan las mujeres en la sociedad con respecto de los hombres

HECHOS QUE REPRESENTAN POSIBILIDADES PARA LAS MUJERES

Necesidades
Prácticas

Requerimientos para mejorar las condiciones de bienestar resultan de las condiciones en que las mujeres cumplen su rol de género, y su atención contribuye a liberar cargas de trabajo o aligerar el rol de género

Intereses
Estratégicos

Requerimientos para transformar las jerarquías y la posición de género resultan de la posición genérica para lograr la autonomía, empoderamiento y cambio del rol de género, supone el reconocimiento y redistribución de poder, bienes, recursos

Necesidades e intereses de género

Fortalecer
Acceso

- Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso

Mujeres
Hombres

Fortalecer Uso

- Manera en que se aprovecha el derecho, oportunidad o recurso o derecho al que se accede, según ámbitos público o privado

Mujeres
Hombres

Fortalecer
Control

- Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho

Mujeres
Hombres

Fortalecer
Beneficio

- Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos

Mujeres
Hombres

Fortalecer
Políticas Locales

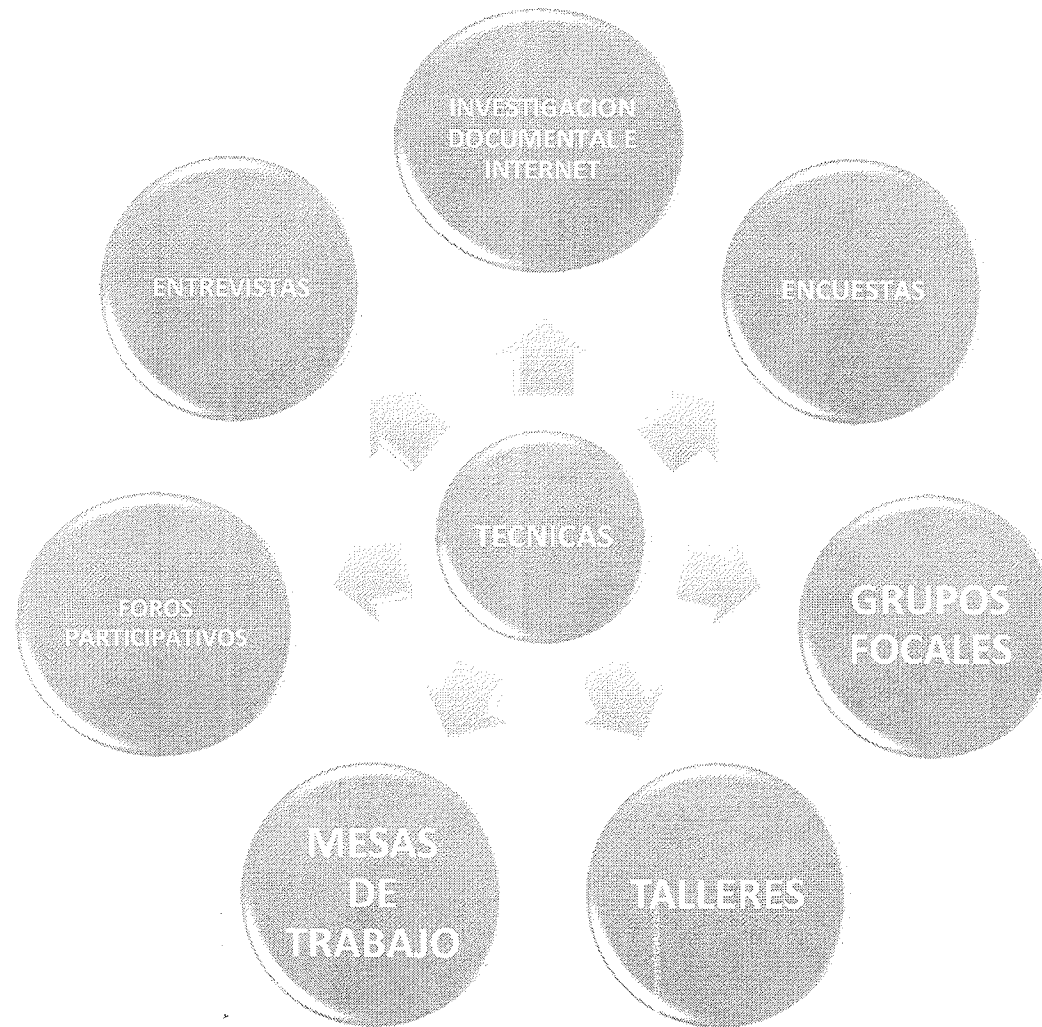
- Acciones o proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios

Mujeres
Hombres

4.6 Técnicas

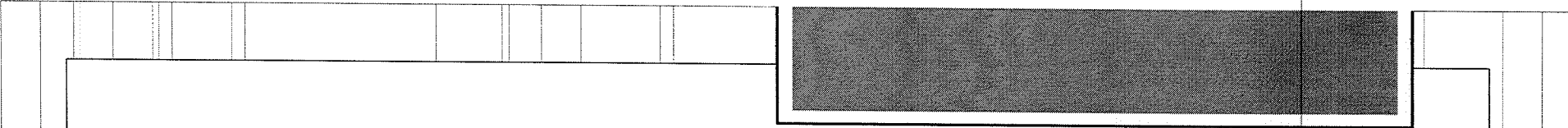
- En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.

Técnicas



TECNICAS UTILIZADAS

- Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
- Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
- Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
- Entrevistas con actores y actoras clave.

- 
- Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
 - Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de género.



ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO, VERACRUZ

- El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- Se diseñó un cuestionario para conocer la condición de las mujeres en las principales localidades, estructurados de la siguiente manera:
 - Datos Generales de la Población
 - Ingresos
 - Salud
 - Organización y Participación Ciudadana
 - Derechos de las Mujeres

Proporción de datos de las mujeres encuestadas

Localidad	No. encuestadas	%
Manlio Fabio Altamirano	35	39%
Tenenexpan	8	9%
Mata Loma	7	8%
Loma de los Carmona	5	5%
El Sauce	3	4%
Resto	32	44%

- Las encuestas se realizaron en 25 localidades diferentes del Municipio
- La mayor parte de ellas se hizo en Manlio Fabio Altamirano por ser cabecera municipal

Encuestas Realizadas: 90

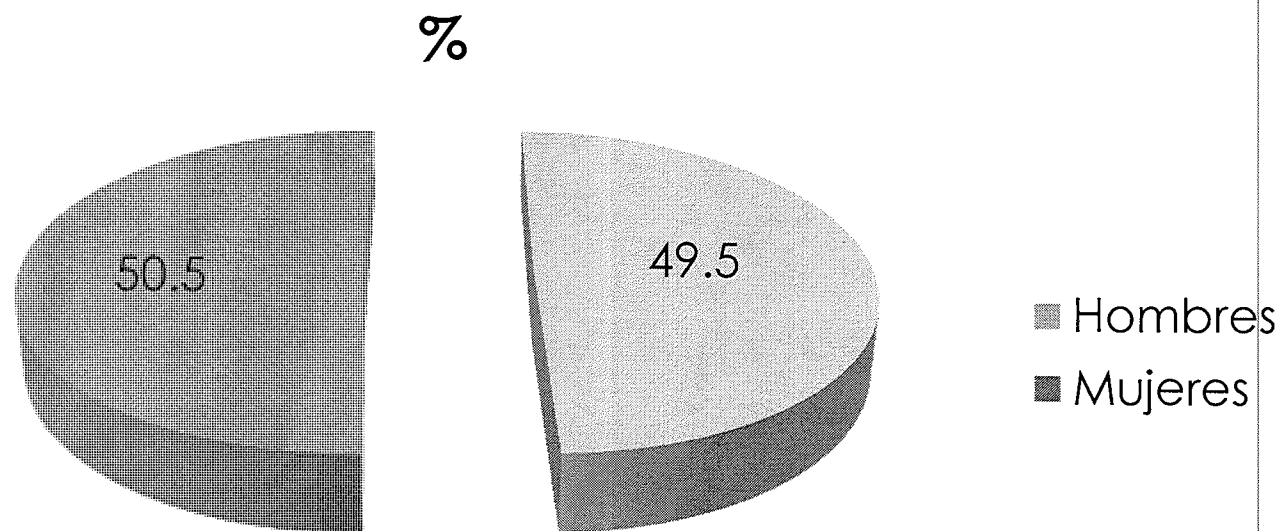
5. Perfil Socio Demográfico

- Manlio Fabio Altamirano, Veracruz, cuenta con 88 localidades activas; de las cuales, 1 es urbana y 87 rurales. Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 22,585 habitantes, 11,414 mujeres y 11,171 hombres. Ocupa el lugar número 141 en población a nivel estatal y representa el 0.29% de la población total del Estado de Veracruz.

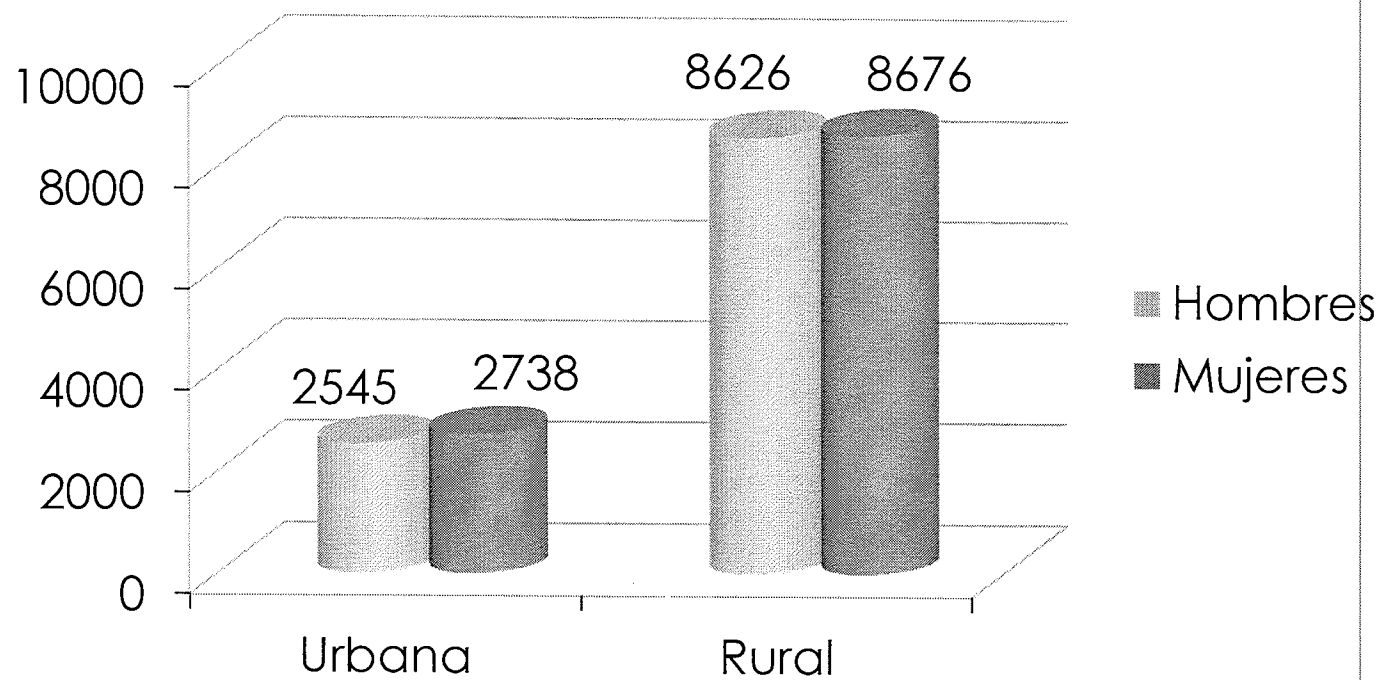
MUNICIPIO	POB. 2005	MUJERES	HOMBRES	POB. 2010	MUJERES	HOMBRES	INDICE FEM
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	20,374	10,367	10,007	22,585	11,414	11,171	102.17
%		50.88%	49.12%		50.54%	49.46%	
URBANA	4,856			5,283	2,738	2,545	107.58
%	23.83%			23.39%	12.12%	11.27%	
RURAL	15,518			17,302	8,676	8,626	100.57
%	76.17%			76.61%	38.41%	38.19%	

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

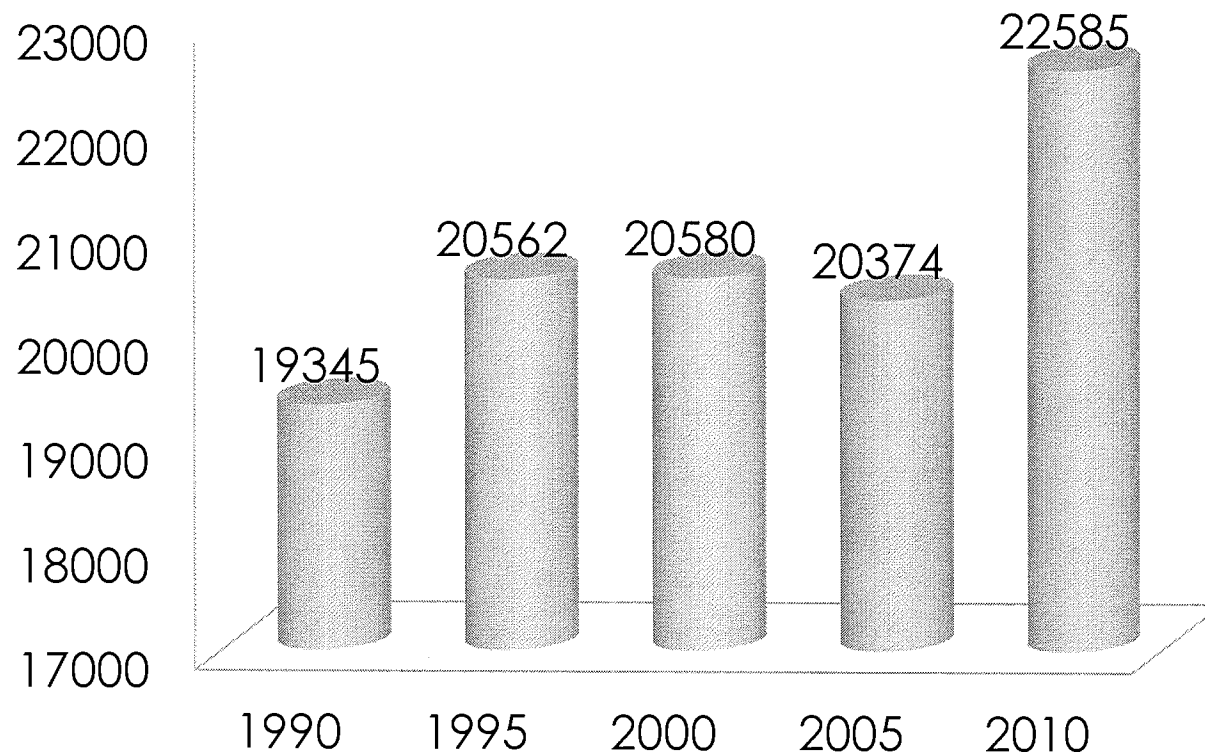
POBLACION TOTAL POR SEXO 2010



POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010

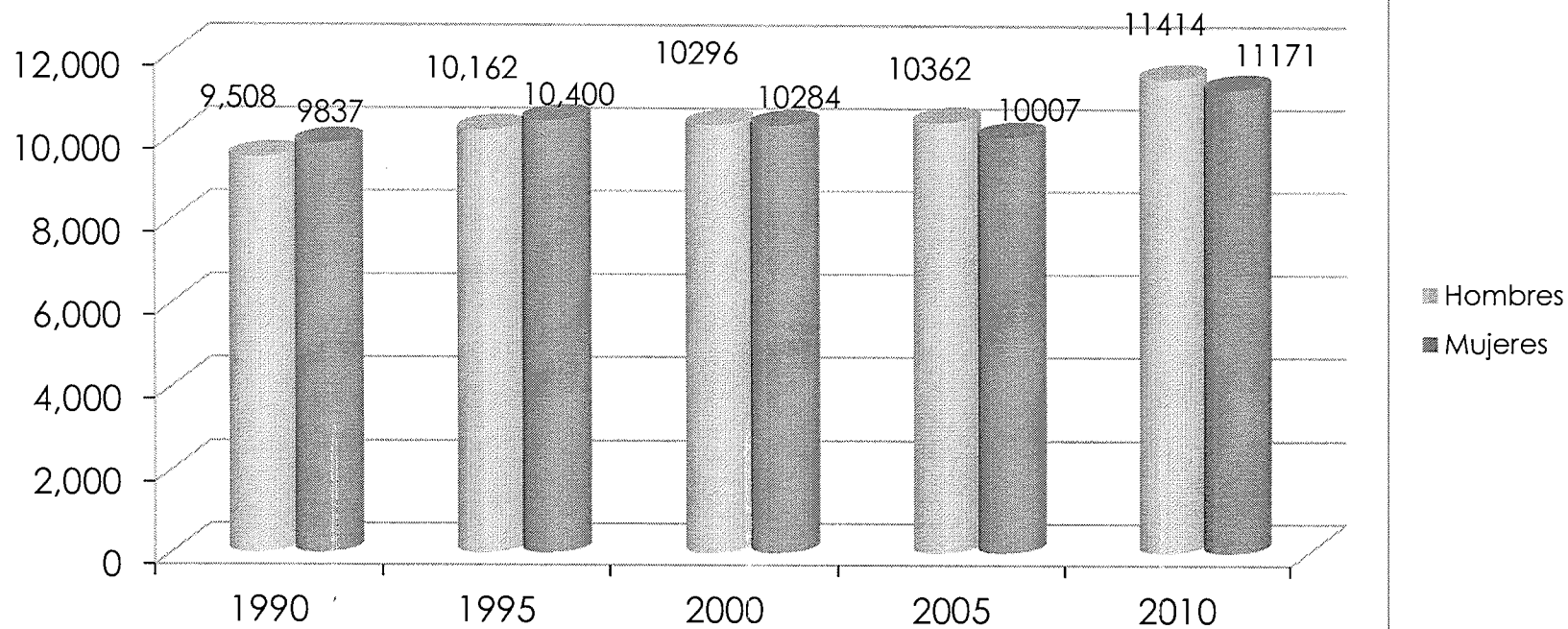


CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL 1990-2010



CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL 1990-2010 POR SEXO

1990		1995		2000		2005		2010	
19345		20562		20580		20374		22585	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
9,508	9837	10,162	10,400	10296	10284	10362	10007	11414	11171



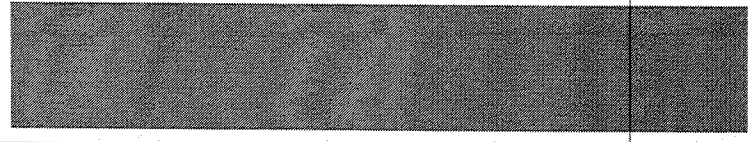
Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (*)
	M	H	
2.24	30	28	102.17

(2) ESTADÍSTICAS VITALES 2008	
CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	446
DEFUNCIONES GRALES	156
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	3
MATRIMONIOS	142
DIVORCIOS	2

(*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008



POBLACION MIGRANTE					
POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD		POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
10,009	9,715	204	216	69	81

POBLACION INDIGENA			
POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA			POB EN HOGARES CENSALES INDIGENAS
TOTAL	M	H	
51	23	28	128
LENGUA PRINCIPAL: No Especificado			

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

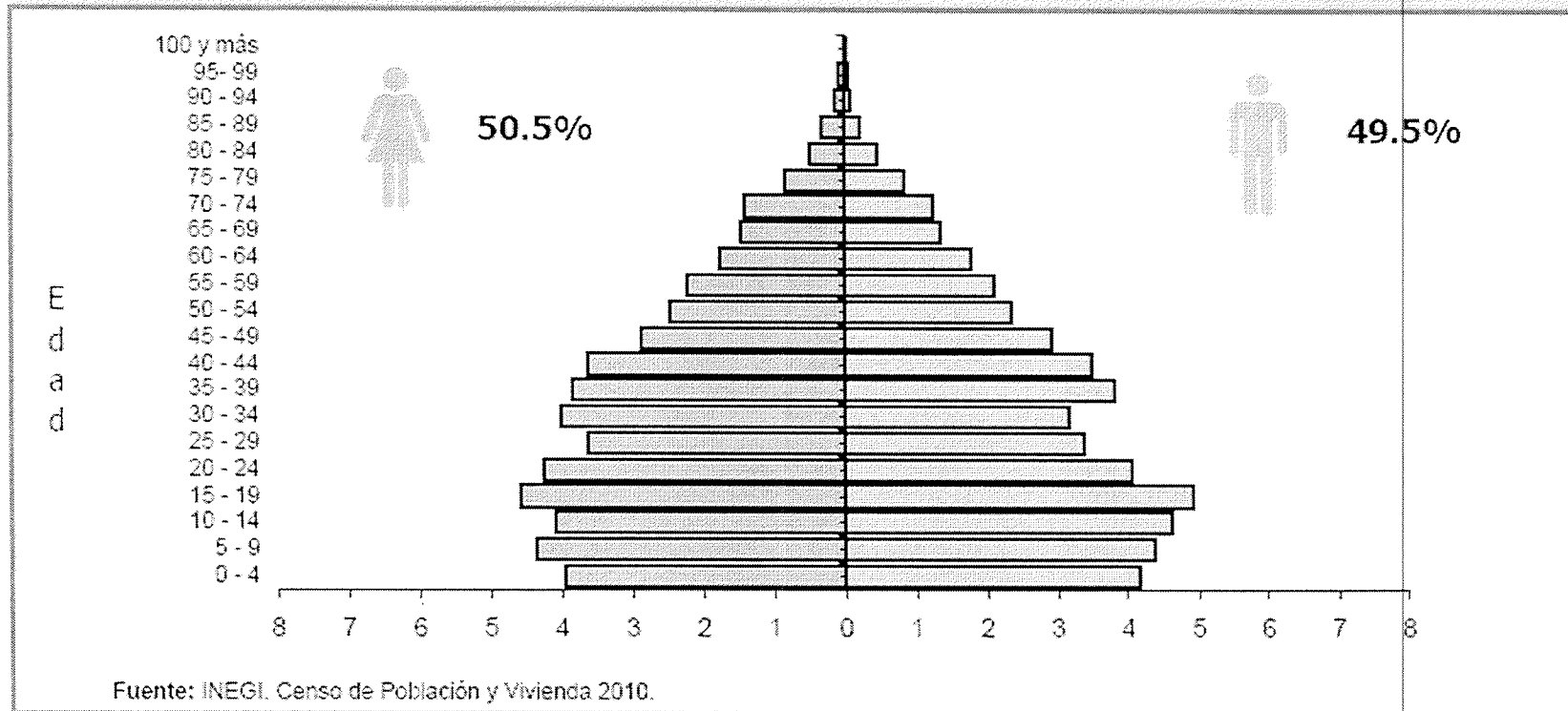
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
POBLACION 6-11 AÑOS	1160	1233	2393
%	5.14	5.46	10.60
POBLACION 12-14 AÑOS	557	625	1182
%	2.47	2.77	5.24
POBLACION 15-17 AÑOS	648	657	1305
%	2.87	2.91	5.78
POBLACION 18-24 AÑOS	1345	1369	2714
%	5.95	6.06	12.01
POBLACION 60 AÑOS Y MAS	1483	1360	2843
%	6.57	6.02	12.59
POBLACION FEMENINA 15-49	6056		
%	26.81		

PIRAMIDE POBLACIONAL

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD

POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO (%)
Al 12 de Junio de 2010



Localidades

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
1	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	20,374	11,414	11,171	22,585	102.2
2	ALTA LUZ	289	164	164	328	100.0
3	EL PIOJO	128	69	60	129	115.0
4	BELISARIO DOMÍNGUEZ (LA BARRERA)	559	289	296	584	97.6
5	BENITO JUÁREZ	262	161	161	322	100.0
6	EL BUZÓN	600	309	333	642	92.8
7	LA CANTERA	165	119	125	244	95.2
8	EL CEDRALITO	189	114	101	215	112.9
9	CERRO DEL MAÍZ	9	5	7	12	71.4
10	CRUZ VERDE	7	-	-	7	ND

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
11	LA ESPERANZA	213	141	117	258	120.5
12	COLONIA EL ESPINAL DE CEBALLOS	174	92	93	185	98.9
13	FELIPE CARRILLO PUERTO	208	111	111	222	100.0
14	LA FIRMEZA	271	142	127	269	111.8
15	LA FLORIDA	220	151	142	293	106.3
16	FRANCISCO J. MORENO	365	204	216	420	94.4
17	LA LIMA	180	88	99	187	88.9
18	LOMA DE LOS CARMONA	1,365	612	621	1233	98.6
19	LOMA DE SANTA MARÍA	270	166	151	317	109.9

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
20	COLONIA EL MANGO (ANEXO DE LA CANTERA)	83	91	44	91	206.8
21	LA MARIPOSA	62	78	43	78	181.4
22	MATA LOMA	1720	1864	919	1864	202.8
23	PASO HIGUERA (MIRADOR Y ANEXOS)	198	207	101	207	205.0
24	PASO IRALA	60	57	33	57	172.7
25	PASO LIMÓN	11	7		7	ND
26	PASO MORAL	184	197	95	197	207.4
27	PASO REAL	465	504	270	504	186.7
28	PASO SECO	227	255	139	255	183.5

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
29	PASO SOLÍS	207	108	123	231	87.8
30	PIEDRA PARADA	117	54	62	116	87.1
31	PLATAFORMA	230	116	123	239	94.3
32	MIGUEL ALEMÁN	31	15	20	35	75.0
33	LA POLVAREDA	108	57	55	112	103.6
34	PORTEZUELO	298	192	169	361	113.6
35	EL PORVENIR	35	10	14	24	71.4
36	RANCHO NUEVO	400	186	208	394	89.4
37	SAN CENOBIO	409	217	212	429	102.4

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
38	SAN DIEGO	151	80	75	155	106.7
39	SAN JUAN DE ESTANCIA	239	136	145	281	93.8
40	SAN MARTÍN DEL YAGUAL	181	102	106	208	96.2
41	GUSTAVO SUÁREZ (SANTA ANA)	167	95	98	193	96.9
42	EL SAUCE	734	392	398	790	98.5
43	TENENEXPAN	1,861	1102	1019	2121	108.1
44	ÚRSULO GALVÁN	331	184	186	370	98.9
45	LA VENTA	220	115	112	227	102.7
46	VILLA DEL RÍO	124	61	59	120	103.4

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
47	LOMA DE PIEDRA	109	68	67	135	101.5
48	RASGA BANDERA	118	68	68	136	100.0
49	CURVA DEL PASO REAL	177	155	146	301	106.2
50	EL ESPINAL DE CEBALLOS	31	6	7	13	85.7
51	IZOTILLO	89	55	59	114	93.2
52	LA MARTUCHA	83	46	44	90	104.5
53	PASO LIMÓN (PASO MULATO)	21	7	3	10	233.3
54	TEPETATE	12	*		3	ND
55	LAS TRANCAS (LA ORDEÑA)	3	*		5	ND

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
56	DANILO DE DIEGO	2	*		2	ND
57	MATA MARÍA	0	*		1	ND
58	PASO FRIJOL	44	20	21	41	95.2
59	CUATRO VIENTOS	2	*		5	ND
60	LOMA DEL REPARO	4	*		4	ND
61	SAN LUIS	3	*		2	ND
62	RANCHO NORMA	2	*		2	ND
63	LOMA BLANCA	8	*		4	ND
64	IGNACIO BERNAL	38	24	26	50	92.3

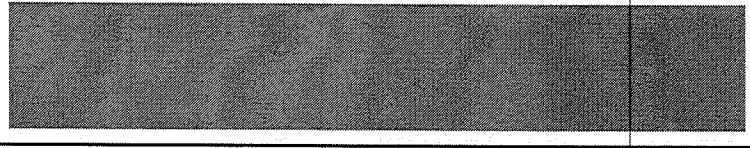
	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
65	EL YAGUAL	43	83	76	159	109.2
66	EL JÍCARO	32	17	15	32	113.3
67	RANCHO DAILU	7	*		5	ND
68	LA CAPILLA	0	*		3	ND
69	MATA CORDEROS	2	*		2	ND
70	APAN	15	8	5	13	160.0
71	COLONIA GAGSA (LA PEDRERA)	49	37	33	70	112.1
72	COLONIA FRANCISCO VILLA	33	20	15	35	133.3
73	CUATRO VIENTOS	2	11	7	18	157.1

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
74	FINCA EL FAROLITO	5	*		5	ND
75	JUAN MEZA	1	*		4	ND
76	LOMA DE LELE	40	27	26	53	103.8
77	PASO SERRANO	44	26	15	41	173.3
78	EL CACAHUATAL	0	*		9	ND
79	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	-	5	9	14	55.6
80	MATA BRUJA (EL NARANJAL)	7	6	5	11	120.0
81	SAN ANDRÉS	4	*		4	ND
82	AMPLIACIÓN LAS REMOJADAS	42	20	21	41	95.2

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
83	JARDINES DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO	21	5	6	11	83.3%
84	MIGUEL ALEMÁN	31	8	9	17	88.9%
85	LA AMISTAD	5	*		4	ND
86	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	-	14	8	22	175%
87	LOMA DEL FARO	0	135	139	274	97.1%
88	LAS AMAZONAS	0	*		4	ND

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	0.7196	77	0.7836	56	21	1.72%
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	0.6782	87	0.7462	71	16	1.9%
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%

- 
- De 2000 a 2005, el IDH registro un cambio positivo en su posición al interior de la entidad, del lugar 77 pasó al 56, ganando 21 lugares.
 - El índice de desarrollo relativo al genero IDG, también registro un avance en su posición en el ámbito estatal, al pasar de la posición 87 a la 71, ganando 15 lugares.
 - En ambos casos, IDH e IDG, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)

(*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (% RESPECTO AL IDH)

MUNICIPIO	2000	2005
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	5.76%	4.78%
MEDIA ESTATAL	3.16%	2.53%

(*) DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE IDG E IDH

- En cuanto a la perdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG se ubico por encima de la media estatal.

Marginación

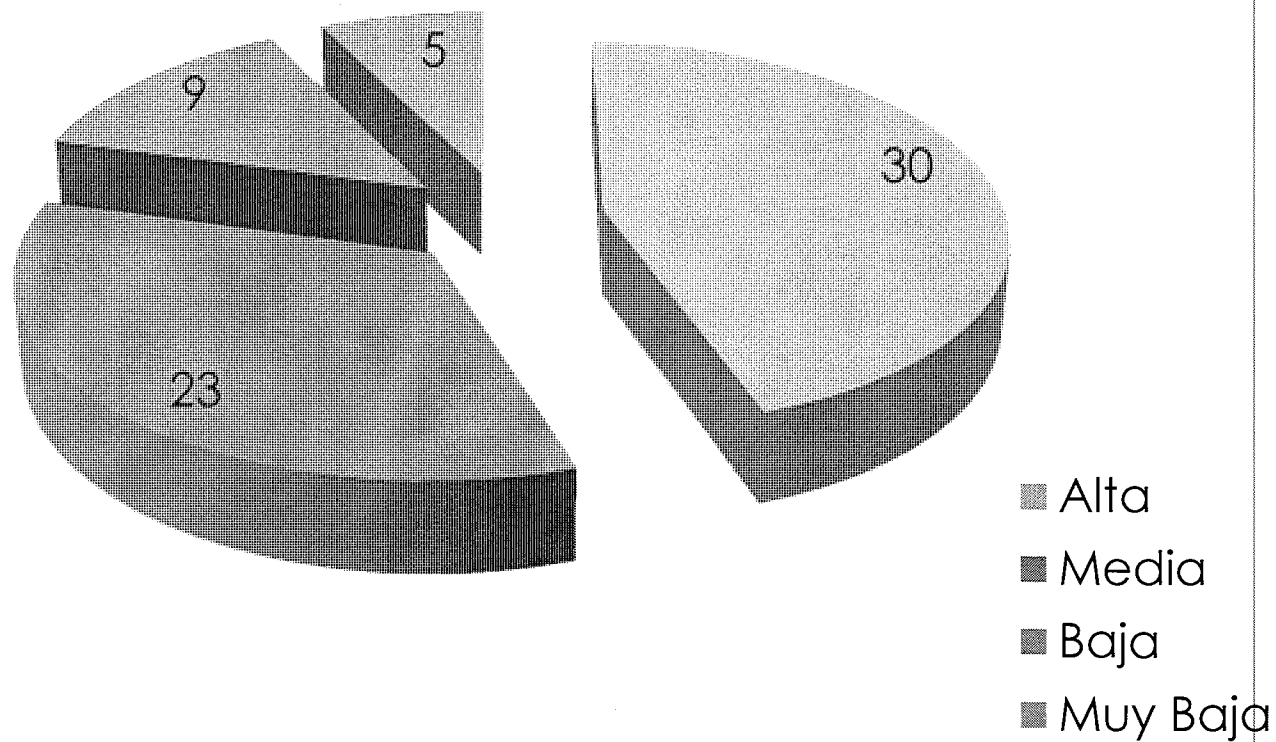
Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
MEDIO	MEDIO	141	1,323

INDICADOR	AÑO 2010		
	No.	POBLACION	
Localidades de Alta Marginación	30	5,051	22.36%
Localidades de Media Marginación	23	5,904	26.14%
Localidades de Baja Marginación	9	2,310	10.23%
Localidades de Muy Baja Marginación	5	1,283	5.68%
Población Indígena de 5 años y mas		59	0.32%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

Marginación Por Localidades

Número de Localidades



- Manlio Fabio Altamirano cuenta con 88 localidades activas, de las cuales 30 presentan un grado alto de marginación, con un 22.36% de la población total.
- 23 localidades se encuentra en un grado de marginación medio con el 26.14% de la población.
- En situación de baja marginación se encuentran 9 localidades que representan el 10.23% y 5 Localidades en muy baja marginación con una población de 5.68%
- Las mujeres en localidades con alta marginación representan el 11.2% de la población total del municipio.

LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
	Total	Mujeres	Hombres		
Alta Luz	328	164	164	ALTO	RURAL
Ampliación las Remojadas	41	21	20	ALTO	RURAL
Belisario Domínguez (La Burrera)	584	295	289	ALTO	RURAL
Benito Juárez	322	161	161	ALTO	RURAL
Colonia el Espinal de Ceballos	185	93	92	ALTO	RURAL
Colonia el Mango (Anexo de la Cantera)	91	44	47	ALTO	RURAL
Colonia Francisco Villa	35	15	20	ALTO	RURAL
Colonia GAGSA (La Pedrera)	70	33	37	ALTO	RURAL
Cuatro Vientos	18	7	11	ALTO	RURAL
El Espinal de Ceballos	13	7	6	ALTO	RURAL
El Jícaro	32	15	17	ALTO	RURAL
El Porvenir	24	14	10	ALTO	RURAL
Gustavo Suárez (Santa Ana)	193	98	95	ALTO	RURAL
La Firmeza	269	127	142	ALTO	RURAL
La Lima	187	99	88	ALTO	RURAL
La Martucha	90	44	46	ALTO	RURAL

LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
	Total	Mujeres	Hombres		
La Martucha	90	46	44	MEDIA	RURAL
La Polvareda	112	57	55	MEDIA	RURAL
Loma Blanca	4	4	0	MEDIA	RURAL
Loma de Lele	53	27	26	MEDIA	RURAL
Loma de Piedra	135	68	67	MEDIA	RURAL
Manlio Fabio Altamirano	36	19	17	MEDIA	RURAL
Paso Higuera (Mirador y Anexos)	207	106	101	MEDIA	RURAL
Paso Irala	57	24	33	MEDIA	RURAL
Paso Real	504	234	270	MEDIA	RURAL
Paso Seco	255	116	139	MEDIA	RURAL
Paso Serrano	41	26	15	MEDIA	RURAL
Piedra Parada	116	54	62	MEDIA	RURAL
Portezuelo	361	192	169	MEDIA	RURAL
San Cenobio	429	217	212	MEDIA	RURAL
San Juan de Estancia	281	136	145	MEDIA	RURAL

LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
	Total	Mujeres	Hombres		
Apan	13	5	8	MEDIA	RURAL
Cerro del Maíz	12	7	5	MEDIA	RURAL
El Buzón	642	333	309	MEDIA	RURAL
El Cedralito	215	101	114	MEDIA	RURAL
El Piojo	129	60	69	MEDIA	RURAL
El Sauce	790	398	392	MEDIA	RURAL
Felipe Carrillo Puerto	222	111	111	MEDIA	RURAL
Francisco J. Moreno	420	216	204	MEDIA	RURAL
Jardines de Manlio Fabio Altamirano	11	6	5	MEDIA	RURAL
La Esperanza	258	117	141	MEDIA	RURAL
La Mariposa	78	43	35	MEDIA	RURAL
La Venta	227	112	115	MEDIA	RURAL
Loma de los Carmona	1,233	621	612	MEDIA	RURAL
Loma de Santa María	317	151	166	MEDIA	RURAL
Miguel Alemán	35	20	15	MEDIA	RURAL

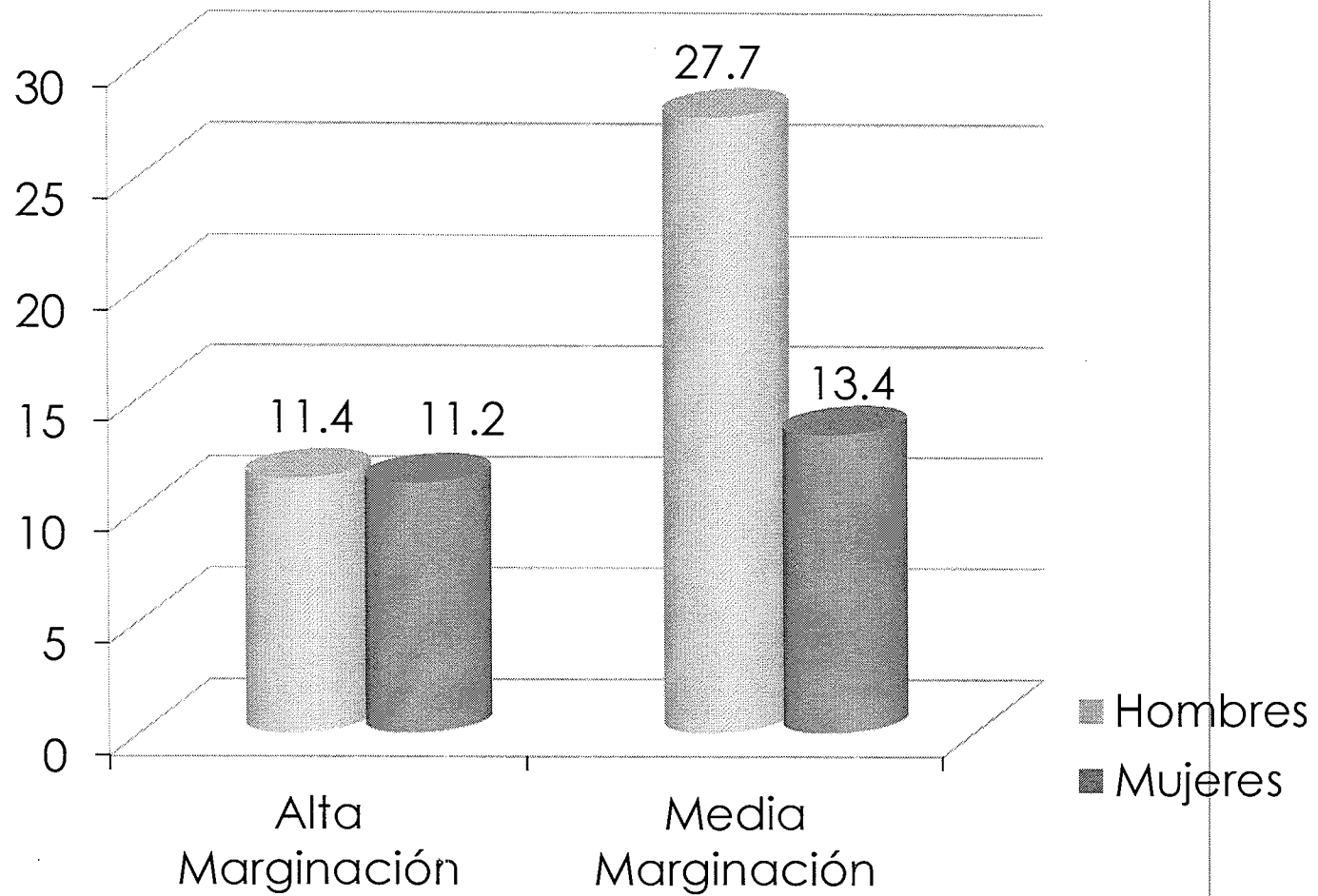
LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
	Total	Mujeres	Hombres		
Paso Frijol	41	21	21	MEDIA	RURAL
Paso Moral	197	102	95	MEDIA	RURAL
Paso Solís	231	108	123	MEDIA	RURAL
Rancho Nuevo	394	186	208	MEDIA	RURAL
Rasga Bandera	136	68	68	MEDIA	RURAL
San Diego	155	80	75	MEDIA	RURAL
San Martín del Yagual	208	102	106	MEDIA	RURAL
Villa del Río	120	61	59	MEDIA	RURAL

MARGINACION POR SEXO

INDICADOR	POBLACION 2010			
	M		H	
Localidades de Alta Marginación	2,525	11.2%	2,584	11.4%
Localidades de Media Marginación	3,029	13.4%	5,121	27.7%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

% DE POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION POR SEXO



6. Familia, hogares y vivienda

- Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas. En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.
- En este municipio se registraron 6,449 hogares, con un tamaño promedio de 3.39 personas, en tanto que la media estatal es de 3.8.

Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NACIMIENTOS	273	269	542
DEFUNCIONES	40	47	87

MATRIMONIOS 2009	DIVORCIOS 2010
108	2

POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDAD DE 12 AÑOS Y MAS
5,046	8,038	1,303

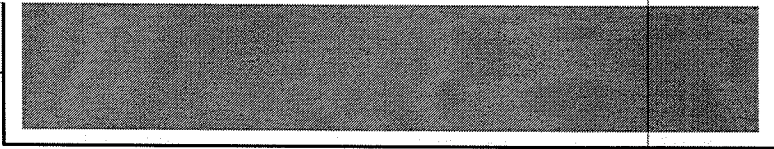
Hogares, vivienda y urbanización

	TOTAL HOGARES	HOGARES JEFATURA MASC	HOGARES JEFATURA FEM
No. De Hogares	6649	4800	1649
%		72.2%	27.8%
Población	22570	16296	6274
Hogares Rurales	6649	4800	1649
%	100%	72.2%	27.8%
Población HR	22570	16296	6274

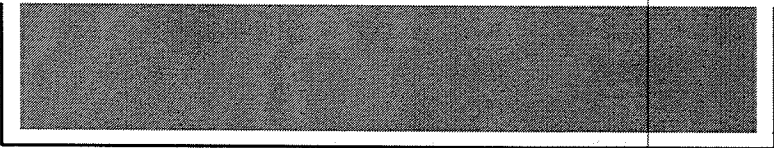
- Existen 1,649 (27.8%) hogares con jefatura femenina y 4,800 (72.2%) con jefatura masculina. De estos hogares, EL 100% se ubican en el área rural.
- El 72.2% de la población del total de hogares, se ubica en hogares con jefatura masculina, y el 27.8% en hogares con jefatura femenina.

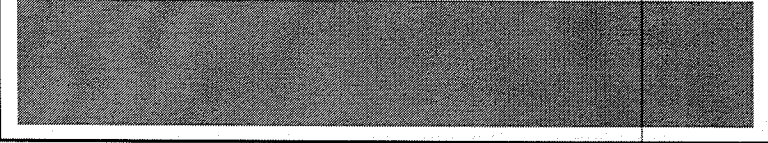
INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	6,449
Ocupantes en viviendas habitadas	22,570
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	3.39
Promedio de Habitantes por cuarto	0.18%

INDICADOR	CANTIDAD	%
Viviendas hab con piso diferente a tierra	5,839	90.49%
Viviendas hab con piso de tierra	610	9.51%
Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	5,216	80.11%
Viviendas hab que disponen de drenaje	5,753	89.21%
Viviendas hab que disponen de excusado	5,806	90.03%
Viviendas hab que disponen de energía eléctrica	6,335	98.23%
Viviendas hab que disponen de refrigerador	5,100	79.09%
Viviendas hab que disponen de televisión	6,043	93.7%



	CANTIDAD	%
Viviendas hab que disponen de lavadora	3,201	49.64%
Viviendas hab que disponen de computadora	542	8.4%
Viviendas hab que disponen de internet	252	3.9%
Viviendas hab que disponen de automóvil o camioneta	1,928	29.9%
Viviendas hab que disponen de línea telefónica fija	1,225	19.0%
Viviendas hab que disponen de teléfono celular	3,205	49.7%

- 
- El 9.51% de las viviendas tienen piso de tierra y solo el 80.11% dispone de agua entubada.
 - Se observa que en el municipio existe una gran brecha digital y tecnológica, solo el 8% de las viviendas habitadas cuentan con computadora.
 - Asimismo, solo el 3.9% de estas viviendas cuenta con internet y el 19% con línea telefónica fija.



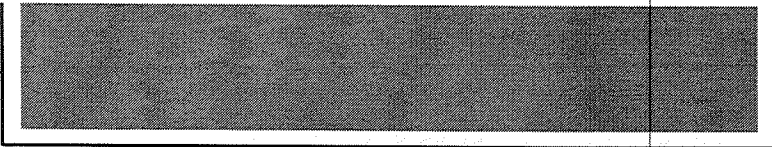
El auto diagnóstico también permitió obtener información de las propias mujeres respecto de sus viviendas:

- 68% de las mujeres vive en casa de concreto
- 23% en casa de madera
- 61% tienen casa con techo de lámina
- 32% tienen casa con techo de losa
- 7% tienen casa con techo de teja

- De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables. Sin embargo, comentaron que quisieran tener mejores condiciones de vivienda, principalmente aquellas que viven en casas de madera y techo de lámina o teja.

7. Salud sexual y reproductiva

- La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Manlio Fabio Altamirano proviene principalmente del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.
- Así mismo, se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio, donde destaca que son los servicios de asistencia social los que dan el servicio a hombres y mujeres, en este caso el 4 Unidades de Consulta Externa del IMSS-Oportunidades y 2 la Secretaria de Salud en el Estado, con 16 médicos para toda la población.



RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO

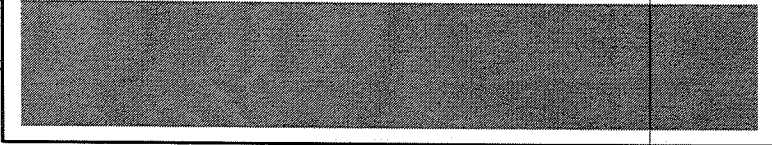
Menor a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Mayor a 60
2%	28%	35%	13%	12%	10%

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO

Casadas o unidas a una pareja	74%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	26%

MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO QUE TIENEN HIJOS

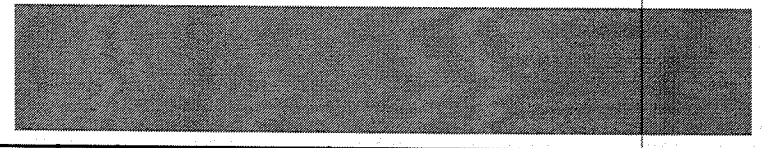
Tienen al menos un hijo	62%
Sin hijos	38%

- 
- Existe una significativa población de 11,383 personas que no es derechohabiente de los servicios de salud, la cual representa el 56.22% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 8,791 personas que corresponden al 43.42%.
 - El IMSS cuenta con 3,005 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 949.
 - Por su parte, el seguro popular atiende a 1,864 familias.
 - Se advierte que el personal médico es insuficiente para la población, puesto que solo hay 7 médicos para 20,245 habitantes.

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	12,790
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	6,754
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	217
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	9,730
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	2,350
Personal médico, 2009	16
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	12,790
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2009	6

- La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolau y enfermedades de transmisión sexual.

PRINCIPALES ENFERMEDADES PADECIDAS	
Vías respiratorias	51%
Diabetes e Hipertensión	12%
Enfermedades estomacales	17%
No se enferman	6%
Otras enfermedades (alergia, colesterol, mareo, menopausia, dolores musculares, sistema nervioso, circulación, riñones)	14%

- 
- ◉ De las principales enfermedades que les aquejan, el 51% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos, pocos casos son las que reportan asma y/o bronquitis.
 - ◉ Un 6% de las mujeres afirma no enfermarse, un 12% presenta casos de Diabetes e Hipertensión, 17% ha padecido enfermedades estomacales y un 14% ha padecido diversas enfermedades.
 - ◉ Sobre la frecuencia de su enfermedad, 28% reporta enfermarse cada año, 21% cada seis meses, 17% cada mes, 15% reportó ser enfermedad crónica y el 9% dice nunca enfermarse.
 - ◉ Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 81% contestó no haberlo padecido y solo un 2% contestó que si, de estos casos, los dos fueron de mama.

FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES	
Cada año	34%
Cada seis meses	18%
Cada mes	11%
Enfermedad crónica	7%
Nunca se enferman	6%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER	
SI (cáncer de mama)	1.1%
NO	98.9%

- El 42% de las mujeres usa algún método anticonceptivo y un 58% no usa.
- De las mujeres que no usan métodos anticonceptivos, algunas están operadas, se encuentran sin pareja o están solteras y sin actividad sexual.

USO DE METODO ANTICONCEPTIVO	%
SI	42
NO	58

- En términos de la decisión de realizarlo, 64% fue tomada por ellas mismas, un 18% hizo referencia a que fue la suegra quien lo hizo y en el 15% de los casos los esposos tomaron la decisión

DECISION DE UTILIZAR METODO ANTICONCEPTIVO	
Ellas mismas	64%
La suegra	18%
El esposo	15%
No contesto	3%

- Sobre la practica del Papanicolaou, un 55% de las mujeres sí lo practica y un 45% no.

PRACTICA DEL PAPANICOLAU	
SI	55%
NO	45%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU	
De 6 a 12 meses	60%
Dos años	3%
No contesto	27%

8. Educación

- La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).
- Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.
- En Manlio Fabio Altamirano, el grado promedio de escolaridad es de 6.24, siendo mayor entre los hombres con 6.32 y 6.16 entre las mujeres, pero apenas equivale a un poco más que la educación primaria terminada.

POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
315	310	625

POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
61	70	131

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
74	78	152

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
384	415	799

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
195	235	430

- ◉ La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 1,299 personas, de las cuales 579 son mujeres y 650 hombres.

**POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI
ESCRIBIR**

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
50	104	154

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA

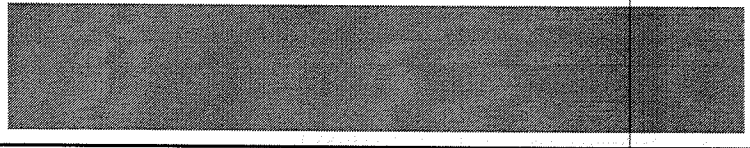
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
936	821	1,757

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
860	765	1,625

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA
INCOMPLETA**

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2,417	2,215	4,642

- 
- Existen 154 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 50 mujeres y 104 hombres.
 - 1,757 personas de 15 años y mas son analfabetas, 936 mujeres y 821 hombres.
 - 1,625 personas de 15 años y mas no tienen ninguna escolaridad, 860 mujeres y 765 hombres.
 - 4,642 personas de 15 años y mas tienen primaria incompleta, 2,417 mujeres y 2,215 hombres.
 - Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA
COMPLETA**

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,835	1,654	3,489

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA
INCOMPLETA**

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
356	383	739

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA
COMPLETA**

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,728	1,701	3,429

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,194	1,247	2,241

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	GLOBAL
6.16	6.32	6.24

- Los hombres tienen mejor grado promedio de escolaridad que las mujeres, pero esto no representa ni la educación básica completa, solo equivale a un poco mas que la educación primaria.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO 2009-2010

NIVEL EDUCATIVO	ESC	DOCENTES	GPOS	ALUMNOS		
				H	M	TOTAL
TOTAL	97	295	442	2,326	2,107	4,433
PREESCOLAR	37	49	85	320	298	618
PRIMARIA	47	137	301	1,377	1,233	2,610
SECUNDARIA	7	50	36	372	357	729
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	3	15	12	168	112	280
TECNICO SUP UNIVERSITARIO	0	0	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA UNIV. Y TEC.	0	0	0	0	0	0
POSGRADO	1	26	ND	24	36	61
EDUCACION P ADULTOS	0	0	0	0	0	0
FORMACION P EL TRABAJO	2	18	8	65	70	135

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

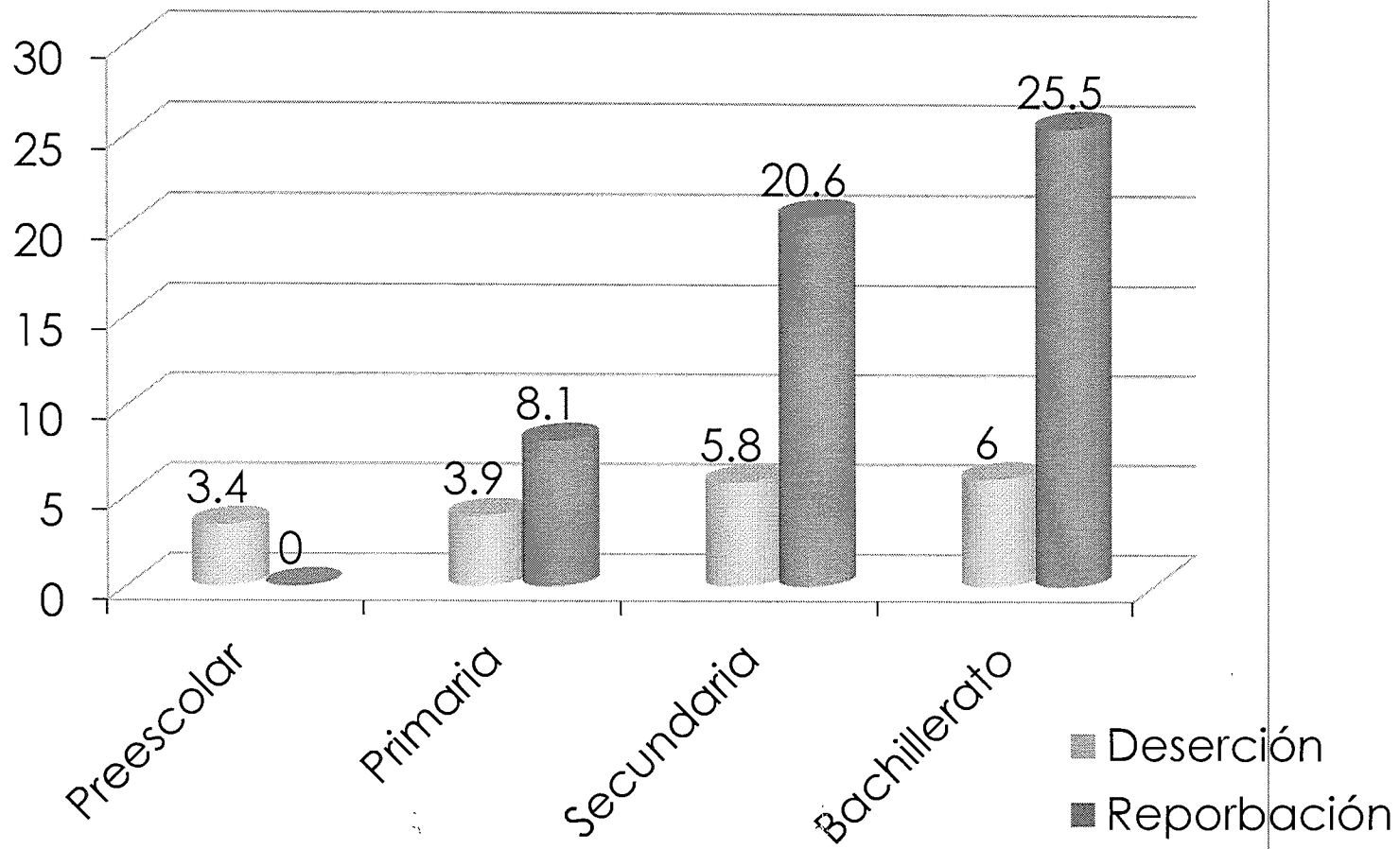
INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009

NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	3.4	ND
PRIMARIA	3.9	8.1
SECUNDARIA	5.8	20.6
BACHILLERATO	6.0	25.5

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009

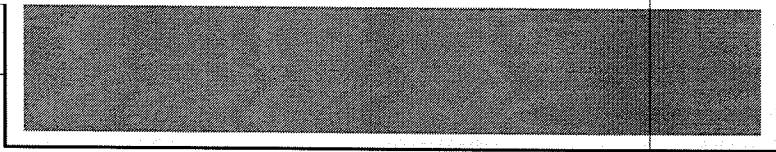
CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	44
Alfabetizadores	7
Bibliotecas públicas	2
Becas otorgadas	780

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico



9. Economía y pobreza

- La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
- Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
- En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
8,465	1,801	6,801	9,367	7,451	1,916
	21%	79%		79.5%	20.5%

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
8,131	1,632	6,499	334	32	302
	20%	80%		9.6%	90.4%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

CONCEPTO	REFERENCIA
PEA OCUPADA	8,131
Sector primario	27.2%
Sector secundario	28.6%
Sector terciario	43.3%
No especificado	1.0%
PEA desocupada	334
Población económicamente inactiva	9,367
Estudiantes	2,227
Quehaceres del hogar	6,194
Jubilados y pensionados	202
Incapacitados Permanentes	350
Otro tipo	394
Tasa de participación económica	47.1%
Tasa de ocupación	96.1%

Ingresos

- En el proceso de autodiagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza, el 67% de las mujeres realizan una actividad económica que aporta ingresos al seno familiar.
- Solamente el 12% del total de ellas percibe entre \$500 a \$600 pesos por semana, 25% entre \$100 a \$200, 9% de \$300 a \$400 y en el resto, su percepción económica varía.

Tipo de Actividad Económica realizada por las mujeres	%
Venta de alimentos	48%
Venta de artículos para el hogar	12%
Venta de artículos personales	31%
Rifas o tandas	6%
Cría de animales	3%
Otra(s)	1%

- El 42% de las mujeres participantes afirmaron que ellas son las encargadas de administrar y tomar decisiones sobre como ocupar su dinero, en 31% de los casos ambos toman las decisiones y en 27% son los esposos los encargados de hacerlo.

ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES	
LAS MUJERES	42%
EL ESPOSO	31%
AMBOS	27%

10. Violencia de género

- La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.
- Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.

En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres Manlio Fabio Altamirano, Veracruz

Derechos de las Mujeres

- Casi el 61% de las mujeres participantes en el autodiagnóstico afirman conocer los derechos de las mujeres
- Los principales derechos indicados son:
 - Acceso a la educación
 - Acceso a servicios de salud
 - Ambiente libre de violencia
 - Igualdad de derechos con respecto a los hombres
 - Ser respetadas



De su propia voz, las mujeres expresan que:

- No deben ser maltratadas en ninguna forma
- Deben ser libres de opinar y ser escuchadas
- Decidir sobre su vida y trabajar
- Vivir una vida digna
- Con derecho al voto
- Gozar de una vivienda digna

Violencia hacia las mujeres

- 45% de las mujeres afirman que es común la violencia hacia las mujeres en su colonia.
- Lo anterior indica un valor relativamente elevado en términos de violencia intrafamiliar que existe en el municipio de Manlio Fabio Altamirano
- 25% de ellas afirma conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue.
- De la totalidad de las mujeres participantes, afirman conocer 28 casos de esposas que son golpeadas por sus maridos.

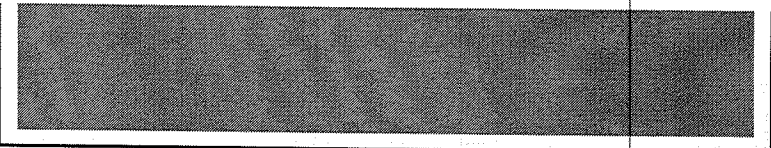
- 41 % las participantes conocen casos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos
- Para el 53 % es común que se presenten al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos
- Un 25 % de las mujeres conoce casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposa.

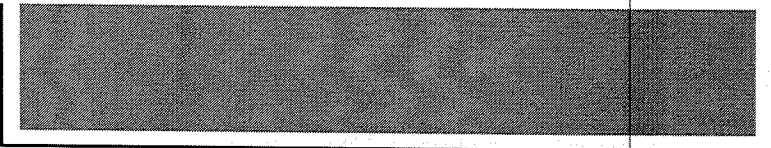
Violencia Sexual

- El 11% de las encuestadas conoce casos de mujeres que fueron víctimas de un ataque sexual.
- En total reportan 12 casos y de estos:
 - 58% fueron hechos por desconocidos,
 - 16% por un conocido y,
 - 26% por parientes.
- Sobre el conocimiento de casos estupro hacia mujeres menores de 18 años, reportaron 4 casos conocidos.

11. Autonomía y toma de decisiones

- En términos de la participación de las mujeres en organizaciones, grupos de capacitación o trabajo, solamente un 16 % de ellas afirma haber participado en estos.
- Se aprecia una baja incidencia en este tipo de actividades.
- Principalmente participan en grupos de la Iglesia, Sociedad de Padres de familia, campañas comunitarias, comités de agua potable, y proyectos productivos.

- 
- De los casos de participación expresados, solamente el 26 % lo hace de manera constante en este tipo de organizaciones, las demás mujeres lo hacen a veces o rara vez.
 - El 75 % lo hace solamente en grupos de mujeres y el 25 % en grupos mixtos.
 - En relación con su conocimiento sobre el dirigente de su colonia, indicaron que el 65% de estos líderes son hombres y 13% Mujeres, notando que un 22% no conoce quien es.
 - Este valor refleja su grado de involucramiento y participación ciudadana.



Necesidades de las Mujeres	%
Económicas	28%
Trabajo	22%
Educación	12%
Salud	11%
Respeto	7%
Ser Escuchadas	5%
Alimento	5%
Servicios Públicos	4%
Guardería	3%
Seguridad	3%
Otros	10%

Equipo Consultor

○ Psic. Rosalba Segura Nolasco

○ Psic. Elba Yadira Mendoza Álvarez

○ M.C. Salvador Partida Sedas